

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 237 Martes 14 de diciembre de 2010 Pág. 38788

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36762 ISIDRO FERRER DIVISIÓN COCINAS, S.L.

Don José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 239/10, se ha dictado decreto de fecha 16.11.10 en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Isidro Ferrer División Cocinas, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 2.553,27 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2010.- Secretario.

ID: A100088813-1